

LA OBRA DE ESTE GOBIERNO

La circunstancia extraordinaria de multirreincidencia, que ni siquiera mencionó el Código Penal de 1870 y a la que se refieren varios artículos del Código que empezará a regir el 1.º de Enero de 1929

El Código Penal que se publicó en 30 de Agosto de 1870, haciendo uso de la autorización concedida por la ley de 17 de Junio del mismo año, sólo se ocupa de la reincidencia en dos artículos: en el 10.º, consignando bajo el número 18, que era circunstancia agravante en todos los delitos y en el 533, número 3.º, en que, refiriéndose al delito de hurto, estableció que se castigaría con una pena superior en grado a la que se imponía por regla general a los hurtos, cuando el culpable fuera dos o más veces reincidente.

Nada más que a esto se refirió el Código Penal del 70; estudiando sólo a medias, permítasenos lo gráfico de la expresión, la circunstancia de reincidencia.

Preciso era consignar otros preceptos; no podía ni debía equipararse al que sólo una vez era reincidente con el que lo había sido múltiples veces y el Código Penal recién promulgado se ocupa en una sección, la 4.ª y última del capítulo 3.º del libro 1.º, después de tratar en los tres anteriores de las circunstancias atenuantes, de las agravantes y de las mixtas, de la delincuencia habitual y predisposición para delinquir.

Y en el artículo 70, 1.º de esta sección dispone, que cuando el culpable hubiere sido condenado anteriormente dos o más veces por delitos graves o cinco o más por delitos menos graves, comprendidos en el mismo Título, el Tribunal podrá apreciar la circunstancia extraordinaria de multirreincidencia.

En estos casos, el autor será declarado delincuente habitual, si la naturaleza o modalidad de los delitos cometidos, o los motivos determinantes o las condiciones personales o el género de vida llevado anteriormente, demuestran en él una tendencia persistente al delito a juicio del Tribunal.

Y no se limita sólo a consignar lo expresado en el Código, sino que añade en el artículo 71 que el estado

especial de predisposición de una persona, del cual resulte probabilidad de delinquir, constituye peligro social criminal.

Señala el Código el peligro, y completando sabia y justamente la doctrina relacionada con la multirreincidencia, ordena a los Tribunales lo que deberán hacer en estos casos, diciendo en el artículo 103 que podrán acordar la retención en establecimiento especial de los delincuentes habituales e incorregibles en los términos y forma señalados en el artículo 137, en el que dispone que cuando el reo sea multirreincidente se ordenará en la parte dispositiva de la sentencia que permanezca en un establecimiento destinado a incorregibles por tiempo indeterminado.

En lo relacionado con la reincidencia, como en otros muchísimos de sus preceptos, el Código Penal que empezará a regir en 1.º de Enero de 1929, significa un gran progreso con relación al Código de 1870, y es evidente que se redactó con las miras puestas en la realidad y de acuerdo con los progresos de la ciencia penal.

JOSE IBARROLA

UNA ABSOLUCION

El tribunal del Pas de Calais absuelve a Pierre Mony

Arras, 2.—El tribunal de lo criminal del Pas de Calais ha absuelto al jugador internacional de «foot-ball» Pierre Mony, que dió muerte al corredor ciclista Delprete, por sospechar que éste sostenía relaciones ilícitas con su esposa.—Fabra.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

DE LA CATASTROFE DE MELILLA

Continúa sus actuaciones el Juzgado especial

POR TELÉFONO

Madrid, 3 (4'50 t.)—Participan de Melilla, que el Juzgado especial encargado de depurar responsabilidades por la explosión del polvorín de Cabrerizas Bajas, prosiguiendo su labor, ha tomado declaración al cabo de artillería que en el día de la catástrofe estaba encargado de la inspección de los tres fortines.

Mencionado cabo ha dicho que no notó nada anormal y que cuando ocurrió la explosión se encontraba en Cabrerizas Altas.

Detenido en libertad

Por orden del juez especial ha sido libertado el indígena que fué detenido la noche de la catástrofe.

La suscripción popular

El presidente de la Junta municipal ha facilitado la primera lista de donativos para la suscripción popular en favor de las víctimas, la cual alcanza la cantidad de 39.855 pesetas.—Mencheta.

LA CORONA DE ALBANIA

El Gobierno de Checoeslovaquia reconoce a Admed-Zogu

Tirana, 2.—El Gobierno checoeslovaco ha reconocido el nuevo régimen albanés.—Fabra.

Acción Social Agraria

La dehesa "El Collado," de Sierra de Fuentes

En el día de ayer se ha firmado en la ciudad de Trujillo una escritura por virtud de la cual han sido adquiridas las pequeñas participaciones que pro indiviso poseían los señores Higuero en la finca «El Collado», que como se recordará, se ha de parcelar entre los vecinos del inmediato pueblo de Sierra de Fuentes.

Al otorgamiento de mencionada escritura ha concurrido el Ingeniero de Acción

EN LA RUTA

Eterno problema

El Gobierno se preocupa constantemente de la cuestión triguera, de tanta y tan excepcional importancia; pero quizás nunca haya puesto el dedo en la llaga, como al dar la nota facilitada ayer, donde da bien clara idea de conocer a fondo el problema, recomendando que no se deben guardar reservas.

Es la canción de siempre, que se suscita en cuanto un año las cosechas no son abundantes y hay que vender a mayor precio.

Mientras los agricultores, en su mayoría los más modestos, tienen que vender los productos al ple de la era, otros que han podido acaparar, sin agobios, y esperar el alza, aguardan confiados a que ésta llegue. Y suele ocurrir también, que muchos de éstos ignoran las penalidades del campo y los improbos trabajos realizados hasta la recolección.

Por eso muchas veces se dice que «no hay» y hay trigo y por eso tiene una recta intención la nota del Gobierno.

El problema no es angustioso y tiene buena solución con un poco menos de egoísmo y un poco más de interés por el bienestar colectivo.

BURGOS

Descarrilamiento del tren correo

POR TELÉFONO

Madrid, 3 (4'15 t.)—Comunican de Burgos que el tren correo descarriló cerca de la Estación de La Robla.

Resultaron gravemente heridos el maquinista, un fogonero y cinco viajeros.—Mencheta.

Del incendio de Novedades

La recaudación en Madrid asciende, hasta ahora, a 121.573 pesetas

MADRID, 3 (4'10 t.)

(POR TELÉFONO)

La suscripción abierta por el Ayuntamiento madrileño para llegar recursos con que socorrer a las familias de las víctimas por el incendio del teatro de Novedades, asciende hasta el día de hoy a la cantidad de 121.573 pesetas.

El maestro Pérez Casas, ha visitado al alcalde señor Aristizábal, haciéndole entrega de 7.067 pesetas, importe líquido del concierto benéfico celebrado el pasado domingo.

El marqués de Foronda, como comisario regio de la exposición de Barcelona, ha entregado 5.000 pesetas con destino a las suscripciones para las víctimas de Madrid y Melilla.

La comisión mixta de espectáculos de Madrid, en su reunión de ayer, acordó contribuir con 1.000 pesetas a la suscripción para los damnificados.

El director del «Heraldo de Madrid» ha visitado al alcalde para indicarle que organiza varios festejos cuya recaudación líquida será destinada a engrosar la suscripción.

Visita de pésame

El encargado de Negocios de Noruega, ha visitado al alcalde para darle el pésame en nombre de su país por la catástrofe del Teatro Novedades.

Demora de propuestas

La comisión mixta de espectáculos acordó en su reunión de ayer, que por estar aun pendiente de la sanción judicial, si a ella hubiere lugar, la comprobación del comportamiento del personal del teatro Novedades, durante el incendio, se vé precisada a demorar la propuesta de recompensas para dicho personal.—Mencheta.

EN FOMENTO

Reunión de la Comisión del Combustible

POR TELÉFONO

Madrid, 3 (5'15 t.)—En el Ministerio de Fomento y bajo la presidencia del señor Guadalhorce se han reunido esta mañana el Director General de Minas y la Comisión del Combustible.

Se trató especialmente de la cuestión del carbón y por los informes recibidos hasta ahora el conflicto lleva camino de una pronta solución satisfactoria.—Mencheta

«RECORD» DE PERMANENCIA EN EL AIRE

Broock y Schlee tienen que aterrizar después de cincuenta y nueve horas de vuelo

San Diego (California), 2.—Los aviadores Brook y Schlee, que intentaban establecer un nuevo «record» de permanencia en el aire en circuito cerrado, se han visto obligados a aterrizar ayer a las seis y veintidós de la tarde, después de llevar cincuenta y nueve horas y ocho minutos de vuelo, a causa de un escape de esencia en uno de los depósitos, que originó la falta de combustible.—Fabra.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Con la oportunidad y acierto que tanto le caracteriza, un colega local se ocupa de la suscripción a favor de las víctimas de las últimas catástrofes, como pudiera hacerlo del perro que le falta una pata, diciendo que en casa tenemos desgracias que remediar, como la de la familia de gitanos.

Habrá usted querido decir visita de casa.

Temblemos; que se ha formado el frente único de los descontentos con el régimen.

Pero no habrá que temer más que rumores, porque es gente adiestrada en no salir de casa hasta después de desarrollarse los acontecimientos.

Y a la hora de las ganancias, no falta ni uno.

Otra vez las agencias de Prensa extranjera, han puesto en circulación el papel detonante de sus informaciones sobre España. Nos ocurren cosas horrosas que no sabemos lo que representan.

Ellos... ¡vaya si lo saben.



Underwood Typewriter, (S. N.) Madrid, 2, Páramos

Semana pedagógica

La vida en la escuela

La lección de lectura explicada

Empezamos por leer el trozo escogido. Hay escuelas en las cuales se hace leer al discípulo; esto no parece acertado. Para que una página pueda ser convenientemente leída, es necesario que haya sido antes comprendida. La lectura por los alumnos seguirá, pues, a la explicación en lugar de precederla. Solamente el maestro se halla en condiciones de leer al principio, porque sólo él conoce, por haberlo buscado, el sentido del trozo.

Que lea todo el trozo hasta el final (aunque sea una larga historia), sin interrumpirse; es bueno que los niños posean primeramente una vista de conjunto. Si su primera curiosidad no que da se así satisfecha, sólo prestarían un oído distraído a las explicaciones del maestro, preocupados con esperada conclusión.

Pero, si el trozo es largo, no se intentará explicarlo entero. Para estar hecha con cuidado, la explicación no debe referirse más que a una pequeña cantidad de párrafos. Se resumirá rápida y ampliamente lo que no haya habido tiempo de explicar en detalle.

Después de la lectura del maestro, viene la explicación. ¿Cómo proceder? Aquí se plantea la importante cuestión del comentario. Muchos se imaginan que comentar un texto es explicarlo. No somos—y nuestro temor se encuentra desgraciadamente justificado por numerosos ejemplos—que el comentario no sea con frecuencia más que una paráfrasis: interpretamos a nuestro modo lo que el autor ha dicho y ha dicho mejor, se parte de ahí para hablar de todo y de nada, elevándonos así, según creemos, a consideraciones generales, que pueden ser brillantes, pero que solamente tienen una vaga relación con el texto, y se hallan faltas por consecuencia, de solidez; se hace, en una palabra, retórica; es un juego. Jugando así se olvida lo esencial, que es el texto. Para hallarse escrito en buen francés el texto, aunque sea de un autor contemporáneo, necesita explicaciones. Es preciso estrecharle: perderle de vista es extraviarse. La lectura explicada es un ejercicio de precisión, que sólo puede ha-

cerse bien con el texto en la mano.

Volvamos, pues, al texto. ¿Es necesario empezar la explicación buscando la idea general? No puede haber una regla absoluta en este respecto. Puede, sin embargo, hacerse el experimento; si se pregunta a los niños cuál es la idea general del trozo, no contestarán. Es que, en efecto, la idea general es el resumen de las ideas particulares; es una conclusión; no aparece al principio, se desprende poco a poco, a medida que se pasa revista, una después de otra, a las menores ideas. Es preciso un gran esfuerzo del espíritu para apoderarse de la idea general: los niños no son capaces de él: pueden hacerlo, por el contrario, cuando han hecho ya esfuerzos parciales para apoderarse, al pasar, de las ideas particulares que encierra el trozo escogido. Creemos, pues, que conviene, en la mayoría de los casos, el terminar y no el comenzar por buscar la idea general.

A nuestro humilde parecer, el método más sencillo es el mejor. Consiste en, una vez leído el trozo, tomarlo frase por frase. Cuando se llegue a una conclusión particular, se anotará; a una segunda idea, se anotará también; a una tercera, se hará lo propio, y así sucesivamente. Y de este modo, se hará la luz poco a poco en el cerebro del alumno; se elevará por grados a relaciones cada vez más generales, y llegará progresivamente a la conclusión más general.

Igualmente, las divisiones del asunto serán marcadas a medida que aparezcan, de manera que al final, el plan general de la obra resalte claramente a los ojos de todos.

Este método se halla faltó, ciertamente, de ambición y pretensiones, por eso nos agrada. Le creemos, por otra parte, conforme con las leyes del espíritu. Va de lo simple a lo compuesto.

Estudiamos, pues, las fases de unas después de otras. ¿Desde que punto de vista las tomaremos? Puede considerárselas, primeramente, desde el punto de vista gramatical, desde el literario, desde el del sentido, etc. Así nos vemos obligados a examinar el trozo tres o cuatro veces. Es un

Páginas selectas

El medio y la educación

Parece ignorarse absolutamente que el «medio» juega un papel importante en la formación de un individuo, y que enfocar la «escuela» como un todo aislado, asignándole un papel educativo completo, y sin tener en cuenta estos factores del medio es un absurdo.

El influjo formador del medio físico y del medio social es considerable, mucho más considerable de lo que pudo pensarse antes de los primeros trabajos, a base experimental, emprendidos en este dominio.

El medio actúa fuertemente sobre la formación de un individuo; actúa sobre su inteligencia, sobre su carácter, sobre su moralidad, sobre la forma de su cráneo... y por tanto, importa estudiar científicamente este influjo, descomponerlo, medir el valor de cada uno de sus elementos, para poder sacar de él todo el partido posible en una fórmula nueva del vasto problema de la educación.

Pero para esta razón de aplicación conviene enfocarlo no solamente todos los elementos físicos y sociales del medio en el cual vive el niño, sino además, y sobre todo, el sujeto mismo. Y descubrimos entonces que el sujeto presenta aptitudes sociales que no piden sino un sujeto favorable para manifestarse y seguir su evolución natural; que hay elementos psicológicos que favorecen la cohesión y cultura de las aptitudes, y que hay otros que, por el contrario, dificultan y refrenan el desenvolvimiento de estas mismas aptitudes sociales.

(De Jorge Rouma en «Pedagogía Sociológica.» Madrid, 1915, página 7).

género de explicación que llamaremos, si queréis, la explicación de los cajones; se cierra el cajón de la gramática, para abrir el de la forma; se cierra el de la forma, para abrir el del fondo. Preferimos a este procedimiento el que consiste en considerar una frase o un párrafo dado, desde cualquier punto de vista. Hay que respetar, así lo creemos, la unidad de la frase o del párrafo. El estilo no es más que el movimiento del pensamiento, y separarle de éste en la explicación es hacer una obra artificial. Mostremos, por el contrario, cómo se hallan íntimamente unidos. Y para terminar, hagamos sobre una frase dada todas las observaciones que implica, antes de pasar a la frase siguiente.—H. DOLIVAUX

Al pasar

La escuela agradable

El espíritu está triste por el recuerdo de aquella escuela horrible.

¿Queréis saber cómo era? No era lo peor, con ser malo, que tuviera pocas y pequeñas ventanas, que la arquitectura fuera francamente antiestética. Lo peor era la suciedad de aquellos niños, que daban la impresión de no lavarse nunca; el abandono que denotaban el suelo lleno de papeles y de polvo, los pupitres manchados con grandes chafarriones de tinta, las paredes cubiertas de polvo y de telas de araña; los libros, sin un grabado, desempastados, con las hojas rotas, con un contenido absurdo para el paladar infantil; los cuadernos, sin una nota de adorno, reveladora del gusto de los alumnos;

los carteles de grandes letras negras colgados en la pared y con desconchones enormes producidos por algún insistente puntero; la ausencia de una maceta, de un cuadro, de un friso, de cualquier nota de arte o de buen gusto.

Y la Escuela debe ser todo lo contrario, y puede ser todo lo contrario, si el esfuerzo perseverante de todos los que tiene la obligación de interesarse por la Escuela, na falta.

Que unos den lo necesario para que entre luz abundante en las aulas, y que otros pongan a contribuir su ingenio para sacar el mayor partido posible de las realidades sobre que actúan.

Pedagogía general

La educación de los instintos

A ciertas tendencias naturales, «involuntarias a priori» cuya finalidad es la conservación del individuo y la continuidad de la especie, se les domina instintos.

Su existencia es necesaria, por lo que, pretender sofocarlas, además de un imposible, es un crimen; pero si, por el contrario, se les deja en libertad expansiva hasta el extremo exagerado de que el predominio sobre la facultad volitiva llegue a sobreponerse a la conciencia moral, es no menos insensato, degradante y funesto. Si la carencia de instintos pone en grave riesgo la vida, su completo desarrollo puede situarnos en el plano de las bestias.

De entre los esenciales surge, en primer término, el «instinto de conservación» que nos pone a salvo de innumerables peligros: sofocámosle y nuestras acciones rayarán en la temeridad; exageremos su desarrollo y la cobardía y pusilanimidad impulsarán nuestras decisiones.

El de «alimentación» nos impele a satisfacer una de nuestras primeras necesidades: sin él, la existencia es imposible; su demasiado estímulo degenera en «voracidad».

El de «actividad» nos vigoriza, desarrolla los órganos y vigoriza los músculos del cuerpo, les da agilidad y gracia y es agente para todas las enseñanzas e industrias: aminóresele y seremos víctimas de la indolencia, del desgano en el hacer: desarróllesele en demasía, y se caerá de lleno en la turbulencia, destrucción, locuacidad y superficialidad, careciendo, como es natural, del acierto que nos es indispensable para caminar por la escabrosa senda de la vida. Y así, de los instintos de «sociabilidad», «adquisición», «independencia», «imitación», etc.

En los primeros años, cuando la razón es débil, cuando las potencias refrénatorias no están más que iniciadas, los instintos ejercen una influencia constante y peligrosa. La escuela, en parte, puede contrarrestar esa influencia, siempre que el maestro observe atentamente los impulsos del niño, con especialidad en aquellas manifestaciones que más fácilmente se ma-

nifiestan con espontaneidad y pureza, como sucede en los juegos.

Si vemos que un niño se manifiesta tímido, si está reacio en correr y saltar como los demás, si no protesta con el mal trato de que le hacen víctima sus compañeros, si le asusta cualquier ruido o teme la oscuridad, «el instinto de la propia conservación» predomina sobre él y hay que refrenarlo.

Suavemente se le hace ver que está equivocado en la apreciación de sus fuerzas; que los apocados están expuestos a multitud de contratiempos, disgustos y enfermedades de que están exentos los valerosos y esforzados. Por el contrario, al enfrentarnos con algún temerario, arriesgado o irreflexivo hay que convencerle de que la violencia no es el mejor medio de conducirse; que los predispuestos a la «reyerta» suelen cosechar, a menudo, no pocos sinsabores y que, la prudencia, es una virtud que no ha de faltarle a ningún ser racional si, como tal, ha de mostrarse en el trato social.

Empero, muy limitada es, en verdad, la influencia que la escuela—sobre todo la escuela rural—puede ejercer como refrenamiento de los instintos del niño, tanto más, cuanto que «la influencia del medio», el poco celo de algunos padres y aún los mismos compañeros de la clase, contribuyen a demoler lo edificado por el maestro y, acaso, con más eficacia, ya que el ejemplo puede más que la palabra.

¿Qué influjo saludable puede ejercerse sobre un niño que, a diario, en calles y plazas, presencia «camorras» entre mozalbetes, denuestos e insultos entre mayores y mancha sus tiernos oídos con la irreverente blasfemia y el dicho obscuro que lanzan imprudentes «deslenguados»? ¿De qué servirá al educador aconsejar los beneficios de la sobriedad en la comida y en la bebida si el niño después, en el hogar tiene, como coadyuvante, un padre «glotón» o «borrachito»?

Sin embargo... el maestro ha de edificar aunque el «vendaval» lo destruya: es su deber.

M. BLÁZQUEZ.

DIRECTOR DE ESTA PÁGINA

Don Juvenal de Vega y Relea

NUEVO DIA Teléfono - 175 -

La voz de la provincia Terrenos de riego y hortalizas en las Hurdes

La riqueza principal que existe hoy en el país hurdano, sin la cual sería un país inhabitable, es la hortícola, esparcida por todo el territorio, y que al parecer en muchas alquerías, ha llegado casi al mayor grado de extensión que puede tener.

Allí donde ha habido un trozo de terreno regable se fundó una alquería. El hurdano es un excelente hortelano, y, dados los medios de que dispone, no cabe duda obtiene productos bastante importantes.

Lo que se observa, si es un poco de abarullamiento en el cultivo, esto es: que en un huerto reducido siembra mezcladas, patatas, maíz, berzas, calabazas, etc., sin perjuicio de tener alrededor un parral, melocotoneros, higueras, ciruelos, y algún cerezo o castaño, debido sin duda al poco terreno de que disponen y a querer tener de todo un poco.

Los productos que obtienen, son todos exquisitos; la patata del río Fragosa, compite, como semental, con las mejores de España; el maíz y los nabos, alcanzan una lozanía, que no queda atrás de los de otros países.

Las hortalizas, que hoy se obtienen, no son suficientes a cubrir el consumo del país, pues a excepción de Píno-franqueado y sus anejos, que exportan algunas patatas, fréjoles y sus excelentes alubias, que gozan en su mercado de Ciudad-Rodrigo de justa fama, los demás pueblos necesitan importar patatas de la provincia de Salamanca.

A pesar de lo que dejamos dicho con respecto a la extensión de la riqueza hortícola, quedan aún bastantes terrenos que son susceptibles del riego, sino todo el estiaje, por lo menos hasta mediados de Julio, tiempo suficiente para poder sembrar en buenas condiciones patatas y maíz, pues las primeras son el producto alimenticio que más necesita e importa el hurdano, después del trigo.

El río «Hurdes» o de Nu

ñomoral, que es el que más mengua en caudal en los estiajes, y el que menos hortalizas produce, tiene aun muchas vegas, que sólo producen helechos; las cuales bien cultivadas y regadas hasta primeros de Julio, que no falta agua, darían excelentes patatares.

En todos los municipios hurdanos quedan todavía terrenos, que pueden regarse en esa época, y se prestan a la riqueza hortícola, explotados los cuales, los habitantes de esta miserable tierra, dejarían de ser tributarios de otros pueblos para importar patatas, y en algún caso podrían exportarlas, teniendo como tendríamos dentro de poco, gracias a las bondades de nuestro rey, excelentes vías de comunicación.

El hacer reglables los terrenos a que me refiero, se conseguirá con canales de riego y presa, como los que se usan en el país, de poco costo, y sin acudir a grandes obras hidráulicas, las que también podrían intentarse, pero que serían costosísimas, como en todas partes.

Con ellas el número de hectáreas de huerta, sería por cientos y durante todo el estiaje; siendo entonces esas alubias, finas y sin rival, una riqueza exportable fuera del mercado de Ciudad Rodrigo y los pueblos limítrofes.

Pero a los hurdanos, con su propio esfuerzo, le es imposible acometer estas obras.

J. P.

Pinofranqueado y Septiembre de 1928.

Academia de corte

Con esta fecha queda establecida en la plazuela de la Concepción, número 27, segundo, izquierda, mi enseñanza de corte y confección.

Se admiten alumnas por cuota mensual, a precios reducidos.

Se dan lecciones a domicilios.

María Hidalgo

**Línea de viajeros en automóvil
Cáceres-Plasencia-Baños de Montemayor**
HORARIO

- Salida de Cáceres, tres de la tarde.
- Llegada a Plasencia, cinco y media ídem.
- Salida de Plasencia, siete ídem.
- Llegada a Baños, ocho y media ídem.
- Salida de Baños, ocho mañana.
- Llegada a Plasencia, nueve y media ídem.
- Salida de Plasencia, diez ídem.
- Llegada a Cáceres, doce y media ídem.

Hay servicio los domingos.—La Empresa

Publicaciones Gran Teatro

El «Consultor de los bordados»

Han llegado a nuestro poder los dos cuadernos de esta interesante y útil publicación, que llena por completo las aspiraciones de cuantos buscan en esta clase de revista lo práctico dentro de la amenidad.

Contiene una gran variedad de dibujos para bordados, encajes y puntillas, aplicaciones para ropa interior de señora, modelos para mantelerías, enlaces de letras etc., etc.

Se puede solicitar su envío de la casa editorial Ribas y Ferrer, calle Muntaner, 65. Barcelona.

ANUNCIO

Hasta el día 20 del actual, se admiten proposiciones por escrito para el arrendamiento, a pasto y labor, de la dehesa «Cerro del Lobato», término de Monroy, de cabida mil siete fanegas de marco real, entrando haciendo el barbecho en Enero de 1929, estando de manifiesto el pliego de condiciones en la casa de don Antonio Bulnes Calle, Muñoz Chaves, 12, el cual se reserva el derecho de admitir la proposición que más le convenga o rechazar todas.

Cáceres, 25 de Septiembre de 1928.—Antonio Bulnes.

DEL BRASIL Para la representación en la Exposición Iberoamericana

Río de Janeiro, 2.—El Congreso ha solicitado un suplemento de crédito por valor de 1.500 contos, destinado a la representación del Brasil en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

—Los productores de azúcar brasileños han celebrado ayer una reunión, en la cual se estudió un programa de defensa de sus intereses.

—El comandante de un buque de guerra inglés, antes de zarpar éste de Bahía, ha manifestado el agrado con que ha visto el desarrollo creciente de los sentimientos de amistad anglo-brasileños.—Fabra.

Compañía cómico-dramática

El día 6 hará su presentación en nuestro teatro la compañía cómico-dramática de las Rivas-Rivero, procedente del teatro Reina Victoria de Madrid.

Se abre un abono por cinco funciones hasta el día 5, representándose en el mismo las siguientes obras:

«Un alto en el camino» del Pastor Poeta.

«La mujer que necesito».

«Todo un hombre», de Unamuno.

«Lola y Lolo», de F. del Villar.

«De espaldas a la Ley».

El precio del abono por función es de 16 pesetas los palcos y plateas; 8, los palcos de anfiteatros; 3'20, las butacas de patio de la fila 1.ª a la 14, y 2'80, las restantes; 2'40, las butacas de palco de 1.ª fila y 2, las restantes; 1'60, la delantera de anfiteatro, y 0'80, delantera de general.

He aquí la lista de la compañía:

Primera actriz, María de las Rivas; actrices: Adela Abolafia, Mercedes Cando, Angela Clavijo, Carmen López Lagar, Rosario Molina, Teresa Molgosa, María de las Rivas y Mercedes Toscano.

Primer actor, José Rivero; actores: Ramón Abolafia, Carlos Alvarez Segura, Antonio Clavijo, Alejandro García, José Granja, José Luis López de Rueda, Rafael Martínez, Enrique Navas, José Rivero y Francisco Villagómez.

SUCEDIDO

Venía con una alegría tan feliz y extraordinaria el secretario del pueblo de Matachivos y ratas, que el tren se le parecía que en vez de andar se paraba; los minutos se le hacían horas, días y semanas.

Por fin como todo llega y cuando menos pensaba en Cáceres se encontró en la ciudad deseada.

¡Qué avenida! ¡Qué jardines! ¡Qué hermoso paseo! El de Cáceres. [novas.]

Paneras, 1-3. **ROSENDO CASO** Cáceres.

La mañana política Despacho del general Primo de Rivera

Organización científica del trabajo

MADRID, 3 (4'05 t.)

(POR TELEFONO)

El jefe del Gobierno señor marqués de Estella, despachó esta mañana con los ministros de la Gobernación, Marina e Instrucción pública.

Luego le visitaron el marqués de Santa Coloma y el señor Dómine.

El presidente se trasladó luego al Ministerio de Estado, donde estuvo despachando con el secretario general de aquel departamento.

Esta tarde la dedicará a trabajar con los jefes de la Secretaría auxiliar de la Presidencia, y a última hora marchará a la Ciudad Lineal a visitar al ministro de la Guerra señor Duque de Tetuán, el cual se encuentra bastante mejorado de la larga dolencia que padece.

Al ministro de Trabajo señor Aunós, le visitaron esta mañana el presidente y secretario del Comité de la organización científica del trabajo, que tienen por objeto el perfeccionamiento de la clase media, los cuales han asistido al Congreso internacional celebrado en Bruselas, donde han explicado el alcance de la organización corporativa nacional de España.

Igualmente han pronunciado discursos tratando sobre el Instituto de formación técnico-industrial.

Entregaron al señor Aunós el primer número de la revista titulada «Organización científica», y que ha de ser el órgano oficial del Comité nacional.

Mencheta.

Telesforo Díaz y Muñoz

Agente de Negocios
Apartado de Correos núm 17 - CÁ CERES -
Teléfono núm. 389 Peñas, núm. 8, pral

LA SUSPENSIÓN DE GARANTIAS

Ha tranquilizado el país

Guatemala, 2.—La decisión gubernamental de dejar en suspenso determinadas garantías constitucionales, ha dado como resultado inmediato al restablecimiento de la tranquilidad en todo el país.—Fabra.

CASA JURADO

Notifica a su distinguida clientela que ha empezado a recibir **Sombreros y Abrigos** de Señora y Niña, así como todos los demás artículos para la presente temporada.

Liquidamos muchos artículos de invierno; aproveche esta ocasión y compren en

CASA JURADO
Concepción, 1. Teléfono 192. CACERES

Gobierno civil

Las fiestas de Guadalupe

Por el gobernador civil señor García Crespo se han dado las órdenes oportunas para la concentración de fuerzas de la Guardia civil en Guadalupe, con motivo de la coronación de la Patrona de Extremadura.

El precio de los huevos

Sin duda para burlar la vigilancia que se observa en el mercado, encaminada a mantener la tasa que se establece sobre los artículos de primera necesidad, los vendedores de huevos, en su mayoría, han dejado de concurrir al mismo, verificando sus ventas a domicilio.

Aun cuando por la Alcaldía se tiene prohibida esta clase de venta, el gobernador por su parte recomienda al vecindario, denunciando a los vendedores de huevos que pretendan cobrar mayor precio que el que señala la tasa.

Un nombramiento
Ha sido nombrado inspector de Higiene y Sanidad Pecuaría de Valverde del Fresno, don José Rubio García que presta sus servicios en la Aduana de Badajoz.

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)
CÁCERES
AGENCIA OFICIAL FORD
Tenemos grandes existencias de piezas de repuesto para todos los modelos.
Exposición. — Taller de reparaciones. — Recambios. — Stok de toda clase. — Gomas
Garage Deloeste. — Ronda de Cánovas

Norberto Rocha Ollero
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y AGENTE COMERCIAL COLEGIADO
CASAR DE CACERES

Glosas

La tempestad de las almas

Noche de hermosa luna, incitante, invitadora para el amor. En ella se reproduce el epílogo de la eterna fábula, urdida al contacto de los corazones apasionados.

El ambiente está saturado de la mayor mentira, patraña de lujurias y deseos mal contenidos, con lo que se llega al empobrecimiento de las almas; telaraña en la que se enredan las vidas, para conseguir la esclavitud unida al astío más espantoso. Para la mujer, significa la pérdida de la voluntad y a veces el oprobio, la vergüenza. Para el hombre... es mejor no hablar ya que es considerado como el ser más fuerte, como el amo.

Mas en nada de esto pensamos, al rendir nuestros corazones, si es que nos encontramos bajo el influjo avasallador de una seductora noche de luna, quedando explicado el porqué el amor encuentra nuevas víctimas que añadir a sus historiales. El amor es el tirano, es como alma perdida que se goza en el mal.

En noche tan espléndida y sobre la cresta de una enorme roca, con la vista fija en el horizonte, en donde se reflejan sus pensamientos, hay una mujer. Fué engañada vilmente y después abandonada. Amante, espera aún el retorno del honor perdido.

Espera lo que no ha de lograr; las que, como tú, piensan en imposibles, sólo les queda como recurso, la muerte; a ella debes recurrir buscando el fin de tus dolores; debes ahogar la tempestad que te domina, como a frágil barquichuelo en esa inmensa sábana azul, que baña la roca que te sirve de trono en tu infortunio.

Por unos momentos, la luna oculta, se refleja de luz, tras de unas nubes; al espacio vuela el murmullo formado por las aguas que gritan, vociferan entusiasmadas, de recibir en su es-

pumoso lecho a la nueva víctima. La luna sale de su escondrijo, sonriente e ignorante de todo.

La verdad triunfó de la flecha emponzoñada...

Es una razón convincente, que mientras la mujer tenga corazón, lleve o no pelo corto, con ademanes varoniles o sin ellos, siempre ha de ser la forma que represente el sentimiento y el sacrificio; consideremos, por lo tanto, las nuevas teorías feministas, como un tema de difícil solución, cuya incógnita está en despojar a la mujer del alma que Dios puso en ella para diferenciarla de la brutalidad del hombre.

Ella es sensibilidad; él rudeza. Quedando representado ahí lo que hay que salvar para llegar a la verdadera igualdad de sexos, imposible de obtener, pese a todas las exigencias terrenales, ya que todo es debido a man dato divino.

No pidamos imposibles, seamos felices y concretemos nuestras vidas a cumplir lo ordenado por el Creador; amémosnos los unos a los otros, olvidemos las injurias recibidas, perdonando a quienes nos ofendan.

Para qué vivir entre luchas enconadas, que sólo nos han de proporcionar sufrimientos y pesares si al final hombres, mujeres, ricos, pobres, sobios e ignorantes, hemos de volver al polvo de la tierra cumpliendo una ley inexorable de la Naturaleza que nos obliga a huir de las mentiras del mundo, buscando la verdad, representada por la muerte, dueña y señora de todos, símbolo de la equidad y de la justicia.

CÁNDIDO GALAN TAPIZ Soldado del regimiento Segovia núm. 75.

GIRONDA TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES Avenida de Armiñán.—Teléfono 491

Alpargatas MORENO MARCA REGISTRADA Todo cosido a mano con cosederas e hilos de primera calidad. VICENTE MORENO RUBIO. AHIGAL (Cáceres)

Fábrica de Muebles (Movida por energía propia) Taller mecánico de Ebanistería y Carpintería CALLE GOMEZ BECERRA Taller de Mármoles de todas clases ROSO DE LUÑA, NUMEROS 16 y 18 Almacén de Muebles Francisco Acedo Picapiedra Alfonso XIII, núm. 12 Teléfono, núm. 193

GRAN TEATRO

EMPRESA «SAGE» Teléfono 222 EL JUEVES ¡SENSACIONAL ESTRENO! El Piñata de los dientes blancos POR ROD LA ROCQUE ¡GRANDIOSO EXITO!

EN ESTADO Firma de un protocolo POR TELÉFONO Madrid, 3 (4'10 t.)—El ministro de Estado, señor marqués de Estella y el embajador de Italia, han firmado esta mañana el protocolo referente al convenio de navegación aérea entre ambos países, acordado en Agosto último.

También han firmado el tratado para el establecimiento de líneas regulares aéreas entre ambos países. —Mencheta.

Javier FOTÓGRAFO Trabajos modernos Venta de artículos para fotógrafos y aficionados ARTICULOS KODAK Trabajos para aficionados ALFONSO XIII, 12.

Matadero Municipal Reses sacrificadas para el consumo público: C. Chapado.—1 vaca y 1 cabra. R. Polo.—2 carneros. C. Matas.—1 toro, 1 macho, 1 cabra y 8 chivos. M. Pacheco.—1 novillo, 1 carnero, 2 ovejas y 2 cabras. A. Cortés.—2 cabras y 4 chivos. T. García.—3 corderos. M. Parra.—1 macho y 2 chivos. L. Santos.—2 chivos. Varios.—6 cerdos.

DE CADIZ Llegada del Comandante Franco POR TELÉFONO Madrid, 3 (4'10 t.)—Según comunican de Cádiz ha llegado a aquella ciudad el comandante Franco, siendo objeto de un cariñoso recibimiento.

Se asegura que el glorioso aviador realizará varios vuelos de prueba a bordo del «Numancia» y en los que le acompañarán el comandante Gallerza. En ninguno de estos vuelos se propone pasar de Los Alcázares. —Mencheta. TALLER DE COSTRUCCION Hijo de Antonio Rubio ALFONSO XIII, N.º 28.—CÁCERES

CREACION DE UN PARTIDO MONARQUICO En Noviembre se presentará el «partido alemán del kaiser» Berlín. 2.—El «Berliner Tageblatt» anuncia para una fecha próxima la creación de un partido monárquico alemán, que llevará el nombre de «partido alemán del kaiser» y que en noviembre se presentará ante la opinión pública. —Fabra.

DE TRABAJO Viaje del ministro POR TELÉFONO Madrid, 3 (4'10 t.)—El próximo día 8, saldrá el ministro de Trabajo señor Aunós para Lérida, con objeto de presidir el congreso de maquinaria, que ha de celebrarse allí. Después se trasladará a Barcelona, donde pasará varios días al lado de su familia. —Mencheta.

GOBIERNO MILITAR Se han despachado los siguientes asuntos: Al capitán general: Se remite nuevamente instancia rectificadora del cabo del regimiento Segovia 75, Felipe González Chico, en la que solicita pasar a la Guardia civil. Se da cuenta que el soldado de Sanidad de Valladolid, Pedro Franco, marchó el día 30 del pasado mes de Septiembre para incorporarse después de terminada la licencia que tenía concedida por enfermo. Dándole cuenta que el teniente coronel y comandante de la Comisión Geográfica del Tajo, no desean ocupar destinos en 3.ª, 4.ª y 7.ª Regiones. A la Sección de Infantería, se remite papeleta número 1 de petición de destino para el próximo empleo relativa al comandante de infantería don Francisco Dávila. Al alférez señor Serrejón se devuelve duplicado de papeleta del anterior comandante.

UNA NOTA OFICIOSA La permanencia del «Sebastián Elcano» en la Argentina POR TELÉFONO Madrid, 3 (4'20 t.)—Se ha facilitado una nota oficiosa a la Prensa, en la que se dice que son muy dignos de tenerse en cuenta los deseos de nuestro embajador en la Argentina, señor Maeztu, quien, haciéndose eco del sentir de los españoles allí residentes, pide que el buque-escuela de guardias marinas, «Sebastián Elcano», permanezca hasta después del día 12 del actual en aquellas aguas. De esta manera coincidiría su presencia con la proclamación del presidente Irigoyen y con la celebración de la Fiesta de Raza. —Zencheta.

LEA V. NUEVO DIA MAHOU LA CERVEZA PREFERIDA Concesionario para Extremadura Francisco Cruz Quirós CÁCERES

Las comunicaciones en Cáceres HORARIO DE TRENES LLEGADAS Madrid (correo y rápido), 7'46 mañana. Mérida (correo), 12'35 idem. Salamanca (correo), 2'15 tarde. Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche. Portugal (correo), 10'56 idem. Lisboa (rápido), 1'20 mañana. SALIDAS Portugal (correo), 5'13 mañana. Madrid (mixto directo), 6'15 idem. Mérida (correo), 8'10 idem. Salamanca (correo), 1 tarde. Mérida (correo), 2'45 idem. Madrid (correo), 9'15 noche. Madrid (rápido), 11'15 idem. HORARIO DE AUTO MÓVILES SALIDAS Correo Alcántara, 7 mañana. Trujillo, 8 idem. Miajadas, 9 idem. Arroyo, 1 tarde. Trujillo, 5 tarde; Alcántara y Miajadas, 4 idem. Plasencia, 15 idem.

L. Giraud DENTISTA Plaza Mayor, 3 Teléfono 176

José Candela Magro CÁCERES ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

DIARIO DE GUERRA El día 21 comenzará un licenciamiento de tropas POR TELÉFONO Madrid, 3 (4'55 t.)—En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de esta mañana se publica una Real orden circular ordenando que el próximo día 21 del corriente comience a efectuarse un licenciamiento cuatrimestral de las clases de tropa de la península, Baleares y Canarias, que no sean voluntarios ni reenganchados, pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1927 y anteriores.

A los soldados licenciados de Canarias se les abonarán 3 pesetas diarias como complemento por gastos de viaje, hasta que lleguen a sus domicilios. —Mencheta.

LA CERVEZA PREFERIDA Concesionario para Extremadura Francisco Cruz Quirós CÁCERES

LA FAMILIA REAL Mañana regresará a Madrid POR TELÉFONO Madrid, 3 (4'10 t.)—Como está anunciado, esta noche en el expreso saldrán de San Sebastián los reyes don Alfonso y doña Victoria con sus augustos hijos, llegando mañana a las nueve y media de la mañana a Madrid. La infanta doña Isabel vendrá de La Granja para recibirlos.

ANIVERSARIO El mariscal Hindenburg cumple ochenta y un años Berlín. 2.—El presidente del imperio celebra hoy el 81 años de su aniversario. El mariscal pasará el día en el campo, cerca de Berlín. El dirigible «Conde Zeppelin» efectuará a medio día un vuelo sobre el palacio presidencial, arrojando flores y mensajes de salutación. —Fabra.

VALLADOLID La bandera de los somatenes POR TELÉFONO Madrid, 3 (4'10 t.)—El sábado próximo, día 6, es esperada en Valladolid la Infanta doña Isabel, que va con objeto de asistir a la bendición de la bantera de los somatenes de la Región. Se preparan varios actos en honor de la Infanta. —Mencheta.

Estrados y togas

Audiencia Territorial

El robo de la caja de caudales del Ayuntamiento de Piornal

Quedó suspendida ayer la vista de esta causa en la Audiencia, con la elevación a definitivas de las conclusiones provisionales que las partes habían formulado. Esta mañana, a las diez y media, continuó la vista, con los informes, que han resultado interesantísimos, por los distintos puntos de vista que se formulaban.

Informe del fiscal

Hizo uso primeramente el fiscal, don José Remacha, el cual comenzó poniendo de relieve la existencia de puntos en la cuestión, incontrovertibles: primero, que el arca que guardaba los fondos municipales del Ayuntamiento de Piornal, había sido forzada; segundo, que para llegar a la caja hubo necesidad de abrir tres puertas, en cuyas cerraduras no se notó señal alguna de violencia.

Hace resaltar el hecho de que las llaves estaban en poder del padre del procesado, mas como no quiere hacer hipótesis, sino partir de hechos ciertos, se abstiene de hacer acusaciones.

Expone cómo el procesado tenía erosiones en el brazo derecho que coinciden con el sitio hasta donde el brazo penetraba en la caja por las escotaduras hechas en su parte posterior; ya cicatrizadas aquellas erosiones, al hacer una prueba posterior, se reprodujeron. Estos son claros indicios de responsabilidad.

Aparte de esto, si el procesado no es autor del robo, ¿porqué su madre buscó testigos que dijeran que las erosiones se las había ocasionado con una piedra días antes del hecho de autos? ¿Porqué su hermana buscó quien dijera que varios hombres se habían repartido el dinero del robo en Zorita?

Todos los indicios coincidentes hacen suponer que sólo el procesado o persona de su familia, han podido realizar el robo y termina pidiendo para el procesado, al que acusa como autor director y voluntario del hecho, la pena de seis años y un día de presidio mayor, accesorias, costas e indemnización al Ayuntamiento de la cantidad sustraída.

El acusador privado

El señor Pérez Córdoba, comienza su acusación diciendo que sostiene el mismo criterio que siempre ha manifestado; si desde los bancos de la defensa sostuvo que para acusar hacía falta plena prueba, sin esta prueba completa que la en-

cuentra en el día de hoy, hubiera retirado la acusación.

Pero es el caso que hoy se ofrece prueba de indicios completa, clarísima, determinante de que el procesado es el autor del hecho.

Por ello va a razonar su acusación, convencido de que hay plena prueba acusatoria de carácter indiciario.

Para cometer el robo efectuado, hace falta conocer el local; por exclusión de los concejales y alcalde, que estuvieron aquella noche en un duelo, hay que convenir que solamente el procesado y su padre, secretario del Ayuntamiento, tenían aquel conocimiento.

Además, había que saber ciertamente que en el arca había fondos y cómo estaba dividida en su interior dicha arca, que consta de tres compartimientos. Esto solamente podían saberlo el procesado y su padre, pues las demás personas que pudieran saberlo, no hubieran podido cometer el robo a no dotarlas de ubicuidad.

El delincuente fué directamente a la realización del hecho; hizo las tres escotaduras correspondientes a los tres compartimientos; además, en el duelo de referencia, de cuya familia eran íntimos amigos el procesado y su familia, los únicos que faltan son precisamente ellos. De todos los indicios hay que concluir que solamente Arcadio Porras, ayudado por alguien, si es que esta ayuda existió, es el autor del robo.

Hace consideraciones sobre herramientas utilizadas y trata de demostrar conforme con sus tesis que la prueba es concluyente y completa, terminando haciendo suya la petición del ministerio fiscal.

La defensa

Don Emilio Herrero, solicita la absolución del procesado; porque todos los indicios que se han creído como prueba plena, no son más que suposiciones y conjeturas sin ningún valor.

Lo demuestran dos hechos: de que el procesado no pudo introducir el brazo en la caja no obstante los esfuerzos realizados tanto en Plasencia como en el acto del juicio oral y que, si hubiera sabido tan perfectamente todos los detalles que se dicen, directamente hubiera ido a practicar la escotadura solamente en el centro de la caja, a cuyo compartimiento correspondía el tener los billetes que era la mayor cantidad, y le-

LA GRAN SASTRERIA INGLESA

TIENE EL HONOR DE PONER EN CONOCIMIENTO DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA HABER RECIBIDO EL MÁS COMPLETO Y VARIADO SURTIDO DE PAÑERÍA DEL PAÍS Y EXTRANJERO, EN LA QUE OFRECE LAS MÁS ALTAS NOVEDADES DE LA MODA, COMO IRREPROCHABLE GUSTO EN EL CORTE Y CONFECCIÓN PARA CABALLEROS Y SEÑORAS.

Economía y distinción. - Visítenos y será nuestro cliente.

CACERES: ALFONSO XIII, NUMERO 23

Cortador Apoderado: JUAN GUARDIOLA SAENZ.

jos de esto, se hicieron dichas aberturas hasta en el compartimiento que solo papeles encerraba.

Los demás indicios carecen de igual fundamento; los rebate con lógicos razonamientos y termina solicitando la absolución de su patrocinado, por no estar probado que fuera el actor de los hechos.

La causa quedó pendiente de sentencia.

«El Embargo», de Gabriel y Galán

Vióse también esta mañana una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Logrosán contra Manuel Ciudad Cobos, el cual el día 27 de Noviembre de 1927, amenazó, según las conclusiones fiscales al agente ejecutivo del Ayuntamiento de Zorita que fué a embargarle, con un hacha, para evitar dicho embargo.

El procesado manifestó que su propósito fué que el agente no penetrara en su casa, donde estaba su mujer agonizando, para efectuar el embargo, puesto que en su taller, de carros, tenía bienes bastantes para cubrir dicha responsabilidad; y que no amenazó al agente sino que tenía ocasionalmente el hacha en la mano, por estar dedicado a su trabajo.

SALA DE LO CIVIL

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 4

Incidente de pobreza del Juzgado de 1.ª Instancia de Mérida, seguido a instancia de don Francisco Vera con el señor abogado del Estado, sobre que se le declare pobre para litigar con don Joaquín Dorador, marqués de San Fernando, en pleito sobre posesión de un trozo de terreno.

Pertenece este incidente a la Secretaría del señor Serrano.

SENTENCIAS

En causa del Juzgado de Instrucción de Logrosán, por el delito de desacato a la Autoridad, se absuelve a Antolín Rodríguez Nieto.

Se condena en causa del Juzgado de Instrucción de Coria a Melitón Gallego Martín, por el delito de tenencia de arma de fuego sin licencia, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 100 pesetas.

UN «MATCH» DE BOXEO

Uzcudum contra el noruego Otto Vonporat

Nueva York, 2.—Para el día 5 del próximo Noviembre ha sido concertado un «match» de boxeo a once «rounds», que se celebrará en Madison Square Garden entre Paulino Uzcudum y el boxeador noruego Otto Vonporat.—Fabra.

H. «La Madrileña»

Calle Gabriel y Galán
CACERES

VIAJEROS Y ESTABLES

Buen plato y habitaciones confortables.

Precios módicos

EN AGUAS DE CONSTANTINOPLA

Fondea un crucero soviético

Constantinopla, 2.—Ha fondeado en este puerto el crucero soviético «Komin-tern».—Fabra.

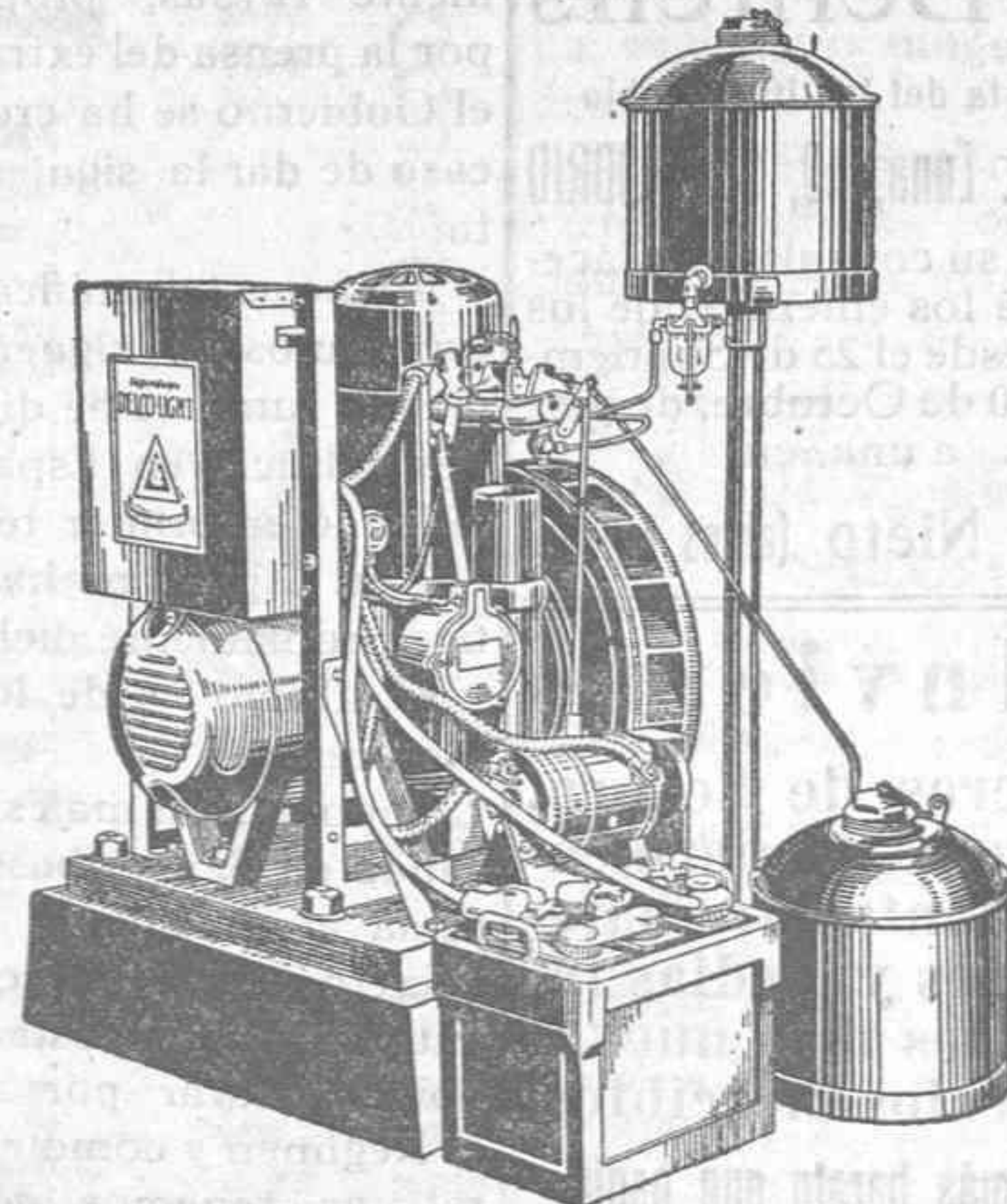
Lea V. NUEVO DIA

DELCO LUZ

Suministra el más perfecto alumbrado

La irradiación es suave y brillante, superando a la luz de la ciudad.

Es el electrógeno que va a la vanguardia, lleva el confort al hogar, ahorra trabajo y proporciona toda conveniencia eléctrica



Concesionario para la provincia:

LUCIANO CORTES - Automóviles y accesorios
SAN ANTON, 1-3. CACERES.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Villamiel, el diputado provincial don Ricardo Galván.

—De Madrid, don Antolin Fernández y don Gustavo Hurtado, con su familia.

—De Ceclavín, el oficial de Hacienda don Paulino de Sande.

—De Baños de Montemayor, la familia del inspector del Timbre, don Manuel Bruaña.

Las niñas «bien» ya no escriben «mal» desde que usan «ORTOGRAFIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA», por don Higinio Bullón, profesor de la Normal.

Imprenta Moderna, Cáceres.

—De Escorial de la Sierra, (Salamanca) con su hermana, don Juan Chapado.

—De Salamanca y con objeto de pasar unos días al lado de sus hermanos los señores de Ordoñez (don Juan), doña Casilda Claros, viuda de Vicario con su hijo Emilito.

—De Hervás, el alcalde de aquella localidad, don Francisco Sánchez Peña.

Jaime Zaragoza

Hoy,

Lenguados y Calamares

EN AGUAS DE VIGO

Intento de robo en el vapor «Juan Manuel Urquijo»

POR TELÉFONO

Madrid, 3 (5'20 t.)—Comunican de Vigo que la tripulación del vapor «Juan Manuel Urquijo», que se encuentra parado en alta mar a consecuencia de importantes averías sufridas a la altura de la isla Salvora, llegó ayer a este puerto, habiendo quedado a bordo un celador.

Varios pescadores que ocupaban una barca, viendo el barco abandonado, subieron a cubierta con ánimo de desvalijar al vapor; pero el celador reclamó el auxilio del cazatorpedero «Villamil», que se encontraba próximo, el cual hizo varios disparos contra la lancha pesquera, ahuyentando a los asaltantes del barco siniestrado.—Mencheta.

Carpintería y Ebanistería
— de —

Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

Charlas parisinas

La franqueza del príncipe Carol

El príncipe Carol ha vuelto a París. Y lanzado otro manifiesto. Hacía mucho tiempo que los periódicos no hablaban de él; tanto, que ya íbamos creyendo que el buen príncipe, alegre y divertido, había pasado definitivamente a la historia que tendrá para él frases no del todo gratas.

Y en realidad no hay razones para atacar al hijo del rey Fernando. Es un hombre joven y divertido. Y, sobre todo, franco. No lo puede ser más. Como que ha sido esta franqueza la causa de su ruina.

La franqueza está muchas veces reñida con la conveniencia particular. Y aun con la general. No conviene ser franco en todas las ocasiones. Y aun príncipe le conviene ser menos franco que a la generalidad de las gentes. Seguramente que el príncipe Carol no ha leído a Maquiavelo. De haberlo hecho sabría cuáles son las cosas que a un príncipe le están vedadas. Entre ellas está la franqueza. Un hombre cualquiera puede permitirse de cuando en cuando, el lujo de ser franco; un príncipe no. Si lo hace se expone a perder el trono.

El buen príncipe debe alabar constantemente a su pueblo, vivir en contacto con él, mezclarse en sus diversiones, gustar de sus costumbres y guisos típicos. ¡Pobre del príncipe a quien le repugne un plato nacional! Puede ir pensando en marcharse. El buen príncipe debe saber guardar cuando menos las apariencias y mostrarse enamorado de la princesa—¡que no siempre es digna de serlo!—con que la voluntad nacional le ha unido.

Carol no ha hecho nada de esto, ha sido franco, a cometido el mayor pecado en que pudo incurrir un príncipe. Ha dejado a su mujer abandonada como si fuese un individuo cualquiera de las capas inferiores de la sociedad, ha desobedecido a su padre como un aristócrata cualquiera y, sobre todo, ha sido franco, demasiado franco.

Temporada de Invierno

Enorme surtido en Trincheras de Señora, Caballero y Niño, Gabanes cuero, Impermeables, Jerseys Señora dibujo fantasía, Chalecos última novedad, Calcetines y Medias lana, Guantes punto y piel, pieles muy nuevas y un vagón de paraguas a precios increíbles.

Visítenos y se convencerá. Vendemos más barato que nadie. CASA MENDIETA

Alfonso XIII, n.º 1.

GASTÓN LEBRUN

Venta de una dehesa

Por voluntad de su dueño se vende en pública y extrajudicial, subasta la dehesa de pasto y labor, sin arbolado, llamada «Magasquilla de Tiñosilla», en término del pueblo de La Cumbre, de cabida 387 fanegas de marco provincial, o sean 173 hectáreas, excluido el cordel que la atraviesa. Tipo de tasación, 260.000 pesetas. La subasta se celebrará el 27 del actual, de once a doce, en la Notaría de Trujillo, bajo el pliego de condiciones y con vista de los planos y títulos de propiedad que están de manifiesto en dicha Notaría.

Extremadura y las Hurdes

Con motivo de la coronación de la Virgen Santísima de Guadalupe y la Fiesta de la Raza, la revista «Hurdes» proyecta publicar un número extraordinario dedicado a Extremadura, en español, francés, inglés, alemán e italiano, que figurará en la actual Exposición internacional de Prensa de Colonia.

Para ese extraordinario se admiten anuncios, preferentemente de industrias y productos extremeños, hasta el día 10 de Octubre.

Pedid tarifa y contrato de publicidad a la Redacción de Caminomorisco (Hurdes), provincia de Cáceres.

G. Beritens

Oculista del Instituto Rubio. Consulta: Luna, 40, 2.º-MADRID

Tendrá su consulta en Cáceres para los enfermos de los ojos, desde el 25 de Septiembre al 10 de Octubre, de diez a una, en

Hotel Nieto (antes España)

El especialista M. G. ANAYA

HA TRASLADADO SU CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS, A PIZARRO NUMERO 20 (ANTES SOLANA).

Teléfono 9.

CACERES.

Cotización oficial El precio del ganado en Madrid

(DE LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS)

Cotización del ganado ayer en Madrid:

Toros, a 35'00 ptas. arroba en canal.

Vacas, a 33'25 ptas. arroba en canal.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en bock

Todos los días Mariscos

Moret, 7. Teléfono, 197

CACERES

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Ampliación de un plazo

Por orden telegráfica, fecha de ayer de la Dirección General de 1.ª Enseñanza, se amplía hasta el día 7 del actual, la admisión de expedientes para tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Magisterio, siempre que los interesados justifiquen haber solicitado los documentos precisos antes de finalizar el plazo que se señaló en la convocatoria.

En España no pasa nada De nuevo la Prensa extranjera propala noticias fantásticas

Una advertencia del Gobierno

MADRID, 3 (2'10 t.)

(POR TELEFONO)

Saliendo al paso de las informaciones intencionadamente falsas, propaladas por la prensa del extranjero, el Gobierno se ha creído en caso de dar la siguiente nota:

Agencias telegráficas poco escrupulosas, siguen acogiendo rumores de dificultades políticas en España, olvidando en primer término, que en España no hay política propiamente dicha.

El último es de los más pintorescos:

Supone a su majestad negando en San Sebastián, la firma al presidente en los decretos de destitución de autoridades que éste le proponía relevar por infieles al Régimen y como es natural, ya tenemos cómodamente forjado el conflicto.

Una vez más, es preciso prevenir a la opinión extran-

PRESTAMO A LA ARGENTINA

Diez millones de plastras oro

Buenos Aires, 2.—El gobierno ha aceptado un préstamo de diez millones de plastras oro de la banca argentina y uruguaya. El interés fijado es el de cinco y medio por ciento.—Fabra.

Pastos y montanera

de la dehesa «Criadero de Mayoralgo», sita en el término de Cáceres y próxima a Aldea del Cano, se arriendan desde 1.º de Octubre próximo. Para tratar con el presidente del Sindicato Agrícola de Aldea del Cano.

LA SITUACION EN ADELAIDA

Se cierra una fábrica en la que trabajaban mas de tres mil obreros

Adelaida, 2.—Con motivo de la huelga de los descargadores del puerto se ha cerrado una fábrica de carrocerías para automóviles, en la que trabajaban más de tres mil obreros.—Fabra.

Nota del día La «Semana del libro»

Del 8 al 14 del actual se celebrará—por acuerdo de la Cámara Oficial del Libro—la «Semana del libro». Durante la expresada semana todos los libreros efectuarán descuentos, se colocarán carteles anunciando la significación de la semana y pensamientos acerca del libro, y se realizará por todos los medios la propaganda del libro.

Sin propaganda no se puede hacer nada. Los libreros, afortunadamente, se van dando cuenta. Y se preocupan ya de ella. Antes un librero no anunciaba ningún libro. Ahora los anuncian todos. Y gracias al anuncio, a la propaganda, a la publicidad se venden muchos más libros.

Estamos convencidos de la necesidad imperiosa de que todo el mundo lea lo más posible. Para ello es preciso proganda, mucha proganda en favor del libro. Propaganda por todos los medios. Propaganda en favor suyo en las escuelas, en los periódicos, en todas partes.

Es menester que la gente lea más. Cuanto más lea, mayores adelantos experi-

mentará España. Si queremos ponernos al nivel de las demás naciones es preciso que el pueblo lea más y mejor.

La «Semana del libro»—como antes la Fiesta—es una iniciativa acertada. Durante siete días los periódicos dedicarán artículos y comentarios a los libros. Y esos comentarios sin aparente importancia harán a la larga su efecto, aumentando la venta de libros y el ensia de cultura del pueblo.

Mucho se ha hecho en los últimos años en favor del libro. Pero no suficiente. Es preciso hacer más, mucho más, hasta conseguir que todos lean lo que deben leer, que no haya nadie que no lea unos cuantos libros al mes. Cuando esto hayamos conseguido, habremos dado un paso gigantesco en el camino del progreso y de la civilización. Aplaudamos sin reservas la iniciativa de la Cámara Oficial librera instaurando la «Semana del libro», ya que contribuirá sin duda alguna al progreso nacional.

E. DEL N. Madrid, Octubre, 1928.

NUEVA LINEA AEREA Recorrerá dos mil quinientos kilómetros

Río de Janeiro, 2.—Una empresa particular prepara el establecimiento de una línea aérea que unirá los Estados de Minas Geraes, Goyaz, Matto Grosso y Río. La extensión de esta línea, que atravesará las regiones más ricas del Brasil y entre ellas la zona diamantífera, es de 2.500 kilómetros.—Fabra

ELPIDIO SOLIS BORRELLA Procurador y Agente de Negocios San Pedro, 10. CACERES

LA HUELGA DEL CARBON

Están parados 10.000 obreros

Praga, 2.—En las minas checas de carbón, la huelga continúa.

El paro afecta a diez mil obreros.—Fabra.

DE BARCELONA Un tren eléctrico arrolla a un soldado, matándolo

Madrid, 3 (4'40 t.)—Comunican de Barcelona que en la madrugada última un tren eléctrico de la barriada de San Andrés y Palonox, arrolló al soldado del regimiento de Barcelona, Andrés Senra, causándole tan graves heridas que falleció a los pocos momentos de haber ingresado en el Hospital.

Farmacéutico en libertad

Por orden superior ha sido puesto en libertad el farmacéutico don Miguel Bardrá, detenido por estar acusado del delito de rebelión.

Ha muerto el doctor Andreu

Ayer ha fallecido el cono-cidísimo farmacéutico doctor don Salvador Andreu, autor de varias especialidades y gran propulsor en las reformas del Tibidado.—Mencheta.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones. Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12. Fábrica y Almacén de Maderas: CARRETERA DE MEDELLÍN. TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40. CACERES

En Guadalupe Las fiestas de la coronación de la Virgen

Programa oficial del pueblo

Día 10. De madrugada, la Banda de música tocará Diana por las calles de la villa.

A las seis de la tarde, principio de la fantástica iluminación del Monasterio con todas sus torres, chapiteles y agujas y de la artística y fastuosa de calles, Plazas y fuentes públicas; que permanecerá todos los días de las fiestas, juntamente con las iluminaciones particulares que serán numerosas.

A las nueve, función al público de cinematógrafo con emocionantes películas de motivos religiosos y otras de regocijo.

De diez a once, concierto en la Plaza por la Banda de la localidad que dirige el experto músico guadalupense, don Alfonso Moreno, y que ejecutará lo más selecto de su repertorio.

De once a doce, continuación del cine.

Día 11. En las primeras horas Diana por la Banda guadalupense.

Por la tarde, recibimiento de S. M. el Rey, estando la villa engalanada en homenaje a nuestro Augusto Monarca y desfile de parejas con trajes regionales.

A las seis, función religiosa a la Santísima Virgen, en la que tomarán parte las Capillas y Coros de varias Catedrales, con un total de 80 voces y orquesta, dirigido todo por el eminente maestro de Capilla de Toledo.

A las siete, velada literaria en homenaje a S. M. el Rey y por devoción a nuestra Virgencita, Patrona Extremeña, (este acto será por invitación).

A la misma hora segunda función de cinematógrafo público con variado programa.

A las nueve, en la Plaza, sorprendente función de Fuego Artificiales del más acreditado pirotécnico de España, en honor de nuestro Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), siendo algo novísimo en esta clase de espectáculos. En los intermedios de los fuegos, ejecutará el segundo concierto con programa variado, la Banda de la localidad.

A las once de la noche, vigilia de Adoración nocturna terminando con Misa a media noche.

Día 12. Diana.
A las diez, en el hermoso y amplísimo atrio del Real Monasterio, empezarán las ceremonias de la Coronación con Misa de Pontifical, predicando el Eminentísimo Señor Cardenal

Primado. Coronación y a continuación solemne procesión de la venerada Imagen de nuestra Morenita, ya coronada, asistiendo S. M. y personalidades.

Por la noche, nueva colección de fuegos dedicados a la Santísima Virgen, cuya Imagen aparecerá entre cascadas de luz y haces de rayos. Ultimo concierto de la Banda local y tercera sesión de cinematógrafo al público. Terminando las fiestas con elevación de globos grotescos y luminosos.

Alocución del alcalde Guadalupenses:

¡Levantar los corazones! Se acerca el cumbre momento para esta Villa y pueblo, en que a igual que en siglos pasados, va a albergar Reyes, Príncipes, Nobles, Artistas, Sabios y miles de peregrinos, que todos vienen llenos de fé a honrar a la Madre Celeste, Virgencita nuestra y de ellos, pues es española. Vamos a recordar aquellos tiempos de gloria en que los grandes de la tierra y las multitudes aclamaban a la Virgen de Guadalupe como inspiradora del bien de España. Se acerca el día agosto de la Coronación. Vienen nuestro Rey y nuestro Prelado; honrémosles como sus altas jerarquías y amor por nosotros, merecen. Sale nuestra Patrona y va a dársele el máximo culto; rindamos nosotros el máximo esfuerzo en su loor.

No dudo así lo hareis, movidos por la fuerza de vuestro corazón; bien se me alcanza no necesitáis excitaciones para ser fervorosos e hidalgos y en ello confiado, veremos a Guadalupe en estos días de festividad máxi-

ma, con la limpieza más esmerada, adornado todo él, especialmente la Plaza y recorrido de la solemnisima procesión que ha de salir, con las mejores galas que cada uno tenga; lo antiguo y característico del país, (así es la ofrenda de los siglos y del corazón del pueblo); el respeto y atenciones a los forasteros resplandecerán en esta ocasión superados en el ambiente guadalupense.

El recogimiento y fervor para los actos del culto, no sólo lo tendrán los hijos de Guadalupe, sino que lo impondrán a los extraños si necesidad de ello hubiere.

Los vítores y saludos de aclamación a la Realeza, a los Príncipes de la Iglesia, Autoridades Superiores y personalidades que nos honren con su venida, serán notas de civismo y cultura, que muy altas dará la noble Villa villuercana.

En el mantenimiento del orden, cada hijo de este pueblo debe ser un agente a imponerle, por el buen nombre de su patria chica.

¡Guadalupenses: por nuestra Virgen y nuestro Rey elevemos las almas!

Os saludavuestro Alcalde,
ANGEL SANCHEZ HERRERO

Advertencias para el buen orden de las fiestas

1.ª—Desde las ocho de la mañana del día 12, hasta la terminación de la procesión, está terminantemente prohibida la circulación de carruajes por la Plaza de la Constitución, debiendo hacer parada los que lleguen después de dicha hora, en-

tre la Acemilería y calle de la Unión, encerrándose en las aceras o cobertizos que estén dispuestos en aquellas inmediaciones. Los por haber llegado antes de las ocho, hayan encerrado en lugares pasada la Plaza, no podrán salir hasta terminada la profesión de la Santísima Virgen; téngalo en cuenta los que hayan de hacer varios viajes en aquella mañana. Se dispone desitios de encerramientos para coches al aire libre, pues ninguno se consentirá en la vía pública, para no entorpecer la circulación y dadas las condiciones topográficas de la población. La marcha muy moderada, según los carteles indicadores y órdenes de la Guardia municipal, pues será inflexible en la imposición de multas.

2.ª—Ningún puesto permanente se instalará en la Plaza ni calles adyacentes.

3.ª—De la corrección del público se espera la mayor compostura y orden en la Plaza y calles que recorra la procesión, durante ésta y demás Oficios Divinos al aire libre.

4.ª—En la Oficina municipal en la Plaza se recibirán reclamaciones fundadas, de abusos en hospedajes, comestibles, etc.

Guadalupe, 1.º de Octubre de 1928.

SE VENDE
Un piano manubrio semi-nuevo. Razón, Cinema Mendoza. Coria.

Almacenes de Tejidos de Sucesores de VICTOR GARCIA

Sucursal: PLAZA MAYOR, 21

Teléfono número 368

Vea las grandes existencias de **Pañería** que ofrecen estos verdaderos almacenes. Precios y surtido sin competencia.
Estamos a disposición del público para demostrarle las positivas ventajas que obtiene comprando en esta casa.

SOLEMNIDADES

Para la Fiesta del Libro

Es de suponer que el próximo día 7, se celebrará en todos los pueblos la Fiesta del Libro. Los Ayuntamientos tienen la obligación de regalar libros a las escuelas, con motivo de dicha fiesta, y es deber de todos procurar que los Ayuntamientos compren libros adecuados a las necesidades del alma de los niños, libros agradables a la vez que instructivos, con grabados y bonita presentación si es posible.

La «Biblioteca Infantil Rodríguez», la «Biblioteca Cervantes», la «Colección Araluze», muchas publicaciones de «Calpe» y de «La Lectura», llenan cumplidamente este objeto.

Gran Hospedería Iberia

De J. REBOLLO
AMPLIAS HABITACIONES
Frente al Cuartel de la Guardia civil
ALISEDA :: (CACERES)

EL MOVIMIENTO HUELGUISTA

Se observa impresión de fatiga

Lille, 2.—Según el «ECHO de París», en el movimiento huelguista del departamento del Norte se observa ya cierta impresión de fatiga.

El orden está asegurado por un riguroso servicio policiaco y hasta ahora no se ha registrado ningún incidente.

La población obrera del sector Roubaix Tourcoing sigue acudiendo al trabajo. —Fabra.

LA SERRANA (S. A.) PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno
Nuevos precios reducidos en vigor desde 1.º de Mayo

DESDE CACERES A	PRIMERA	SEGUNDA
La Perala	3'55	2'80
Portezuelo	8'45	6'60
Torrejoncillo	10'25	8'00
Coria	12'40	9'70
Moraleja	15'40	11'95
Perales	17'55	13'60

HORARIO

Salida de Cáceres a las cuatro de la tarde.
Llegada a » » » diez y treinta de la mañana.

Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Ramón, 23

No se deje usted sugestionar por ofertas tentadoras de Cafés a precios bajos o con regalos que le cobran sobradamente.

LA CALIDAD BUENA SIEMPRE TRIUNFA

Prefiera dar satisfacción completa a su clientela, sirviéndole el legítimo Café torrefacto, marca

“LA ARABIA”

de aroma exquisito y calidad insuperable; el mejor de sus similares.

Nota.—No confundir esta marca con otras similares

CAÑAVERAL Caballero de Gracia, 10

Chocolates “La Arabia”
Cafés “La Arabia”
Lucas Boticario

UN MANIFIESTO El marqués de Estella se dirige al país

Los cargos representativos de las Diputaciones y Ayuntamientos, han de recaer en afiliados a la Unión Patriótica

Para el año 1931, España tendrá normalizada su vida constitucional

MADRID, 3 (6'12 t.)

Se ha facilitado el manifiesto anunciado por el marqués de Estella, como consecuencia de los actos del 13 de Septiembre.

Comienza diciendo que agradece profundamente aquellos actos; pero que los acepta no como homenaje personal, sino como adhesión al régimen.

Dirígese a las Uniones Patrióticas y les dice que como consecuencia de estos acontecimientos, se adquiere el convencimiento de que se les puede encargar de la gobernación todo el período de tiempo que al interés patrio convenga.

Analiza las facetas de la gobernación del país y dice que éstas se fundan: El gobernar con austeridad administrativa, hacer recta justicia y tener espíritu de ciudadanía. La primera se basa en el poder central y en los organismos provinciales; la segunda en los jueces y en los tribunales y la tercera en las Uniones Patrióticas.

Hay que partir de la diferenciación que existe entre los funcionarios gubernativos y los técnicos, porque mientras aquéllos engranan la administración del país, éstos realizan la ejecución de la legislación vigente.

Para el ejercicio de cargos deben solicitarse de las Uniones Patrióticas, por conducto de los gobernadores, en cuanto a las funciones provinciales y municipales, incluyendo la justicia municipal. Y para controlar estas propuestas están los gobernadores y presidentes de Audiencia, a quienes se les concede el derecho de censura y veto a las propuestas de las Uniones Patrióticas, pues el Gobierno sólo se reserva el derecho de resolver aquéllas.

Ningún funcionario está obligado a ser de la Unión Patriótica, pero tampoco el ser afiliado a ella, puede ser incompatible, y menos constituir tacha.

En las corporaciones provinciales y municipales el

presidente de ellas, el que le sustituya y las cuatro quintas partes han de ser afiliados de Unión Patriótica. La otra quinta parte constituirá una minoría completamente independiente.

Los jueces municipales pueden ser afiliados de Unión Patriótica, pero los que lo sean quedan más obligados que nadie a ser imparciales y justicieros.

Se fija definitivamente la fecha de 1.º de Enero próximo para el ingreso en las Uniones Patrióticas.

Dedica un párrafo a recomendar que se extreme la mayor pureza en la Administración, para que el país siga depositando su confianza en el régimen actual.

Dice después que han circulado rumores de que algunas de las comisiones que estuvieron en Madrid el 13 de Septiembre, habían realizado el viaje auxiliadas por los Ayuntamientos.

Si esto no fuera cierto, espera que el error quede deshecho, y en caso contrario dice que la Unión Patriótica cuenta en todas las provincias con personas pudientes, que se prestarán a facilitar esas cantidades para que sean reintegradas a los municipios.

Refiérese después a los valiosos presentes que recibe en todos sus viajes, lo que han hecho que su casa parezca un verdadero museo.

Lo agradece en cuanto valen, así como el regalo de la casa de Madrid que dice la ha aceptado para dedicarla a oficinas del Comité central de la Unión Patriótica y Somatenes de la 1.ª Región, reservándose una pequeña parte del edificio para convivir con dichas agrupaciones, hasta que Dios acuerde disponer de su vida.

También dice que aceptó la casa en que nació y que le han regalado sus paisanos de Jerez, mas agradecer que en lo sucesivo todos esos regalos que se hacen a mi persona, se destinen a centros de cultura y casas de beneficencia.

El país conoce muy bien la obra del gobierno y sabe la labor a realizar por la Unión Patriótica, que tiene que continuar la iniciada por aquél y esto no deben ovidarlo las agrupaciones.

Es indispensable la acción de la masa; pero hace mucha falta un gran derroche de espiritualidad. Y para ello es necesario mantener el espíritu patriótico.

Dicen algunos que sin esperanzas de medro personal no es posible sostener un partido político y yo digo a eso, que un partido político sí; pero que una liga ciudadana se puede sostener y aún acrecentar constantemente.

En este segundo quinquenio de Poder, trabajaremos intensamente en la Asamblea Nacional en los años 29 y 30 y el año 1931, el país tendrá una legislación fundamental y estará normalizada su vida constitucional.

Recomienda a los Ayuntamientos y Diputaciones prosigan en su austera administración de los intereses que les están encomendados, para secundar de una manera eficaz la obra del Gobierno.

Habla de la gran labor social realizada desde el ministerio del Trabajo, y dice, que el gran paso dado en materia de organización del trabajo, es una fuerte garantía de que se han auyentado las revoluciones.

Algunas personas temen tocar este asunto y dicen con egoísmo que el problema está resuelto para lo que les resta de vida; pero hay que mirar más alto porque la Patria es eterna y ver que esta gran obra social siempre se ha de estar laborando ella.

El 13 de Septiembre de cada cinco años será fiesta nacional y se realizará un acto análogo al de este año. No me he atrevido a hacerlo todos los años, por la gran agitación que supone.

Tengo una halagüeña visión del porvenir de España, y confío que para el año

Lecturas alentadoras

Si quieres triunfar...

Hasta los más brutos, los menos inteligentes, con tal de tener una gran perseverancia, consiguen triunfar en la vida. Hay bastantes casos de estos. Muchos hombres, con un intelecto menos que mediano, triunfan en los negocios, asombrando a personas de más talento que no comprenden cómo pueden conquistar éxitos que ellos, con mayor capacidad, no consiguen alcanzar.

La razón de lo que no comprenden, de ese triunfo que no alcanzan a explicarse, es que esos hombres que no tienen sino una muy mediana inteligencia, tienen el don de la perseverancia. Saben continuar una obra cuando la emprenden, y esa continuidad en la acción, es lo que les lleva al triunfo que a tantos asombra.

**♦♦ NUEVO DIA ♦♦
se vende en Madrid
en el Kiosko de la
calle de Alcalá, frente
al teatro Alcázar.**

1933 se podrá juzgar lo hecho en caminos, beneficencia, sanidad y hacienda.

Recomienda a todos que colaboren para desvanecer las sombras que se quieren hacer contra la unidad nacional y recuerda el ejemplo que en estos días han dado las repúblicas americanas, apresurándose a testimoniar a España su pésame por las últimas catástrofes.

Termina diciendo que España ha elegido un camino salvador y después de hacer protestas de afirmación católica, recomienda que todos se inspiren siempre en el más completo patriotismo. —Mencheta.

LA «GACETA» DE HOY

Varias disposiciones de interés

POR TELEFONO

Reorganización de plantillas

Madrid, 3 (5'10 t.)—Hoy publica la «Gaceta» entre otros decretos uno de la presidencia reorganizando las plantillas del personal afecto al Instituto Geográfico y Catastral.

Prórroga de un crédito

Se prórroga por cinco años más el crédito de dos millones de pesetas concedido para el fomento del cultivo del algodón en España.

Circular del Supremo

También publica la «Gaceta» una circular del fiscal del Supremo, dirigida a los fiscales de las audiencias territoriales, dando nuevas reglas para la aplicación del Decreto de indulto último y ordenando que de una manera urgente se dediquen a un prolijo estudio del nuevo Código Penal. —Mencheta.

LAS INUNDACIONES EN LOS ALPES

Los daños se elevarán a cuarenta millones de francos

París, 2.—Telegráfan de Briancon al «Matin» que la situación en las regiones inundadas del departamento de los Alpes se ha hecho aún más angustiosa a consecuencia de las grandes lluvias que cayeron ayer.

Las comunicaciones están cortadas por la inundación en numerosos puntos y las aguas han arrastrado varias casas y algunos puentes.

Desde luego puede asegurarse que los daños materiales causados por la inundación se elevarán a treinta y cinco o cuarenta millones de francos. —Fabra.

NUEVO DIA
Apartado de Correos núm. 35

LA LUCHA ENTRE REPUBLICANOS Y COMUNISTAS

Se atacaron con táctica militar y tuvo más importancia de la que se dijo en un principio

París, 2.—El «Journal», refiriéndose a la sangrienta lucha registrada el domingo en Hamburgo con motivo de las elecciones comunales entre republicanos y comunistas, señala el hecho de que los beligerantes procedieron en tal momento ajustándose a todas las reglas de la táctica militar. Unos y otros desplegaron en guerrillas y avanzaron cuerpo a tierra, atacándose con piedras, vergajos, cuchillos y pistolas.

Las pérdidas sufridas por ambos bandos fueron más importantes de lo que se dijo; hubo un muerto, once heridos graves, de ellos cinco moribundos y doscientos cincuenta heridos de menos gravedad e incluso en un comunicado de la policía se dice que los heridos graves son cincuenta y uno. —Fabra.

DE MARRUECOS

Ha muerto una hebrea a la edad de 110 años

POR TELEFONO

Madrid, 3 (5'40 t.)—En la plaza de Tetuán falleció anoche, a la avanzada edad de ciento diez años, la anciana apellidada Cohen, perteneciente a una distinguida familia hebrea.

Por los muertos en Melilla

Las autoridades de Ceuta están organizando la celebración de una corrida de toros a beneficio de las familias damnificadas por la explosión del polvorín de Melilla. —Mencheta.

LO DE CAMINREAL

Han sido descubiertos otros tres cadáveres

POR TELEFONO

Madrid, 3 (6'10 t.)—Dicen de Zaragoza que han terminado los trabajos en el hundimiento del tunel de Caminreal. Han sido sacados los cadáveres de tres obreros que quedaban sepultados. —Mencheta.

Las Agencias «Mencheta», y «Fabra», informarán al momento a los lectores de NUEVO DIA de cuanto ocurra en España y en el extranjero.

ALMACENES TERIO
Nuevo surtido en Sombreros de Señoras y Niñas
ULTIMOS MODELOS
Grandes existencias en Camisas, Camisetas, Calcetines y Pijamas
Sombrillas, Abanicos y Perfumería
PLAZA MAYOR, 13.-TELEFONO 320.
CÁCERES